

CREATIVE ARTS

CHARTER SCHOOL

EST. 1994

Estimados padres o tutores:

Nos complace informarles que *Creative Arts Charter School* implementará una nueva opción disponible para las escuelas que participan en los Programas Nacionales de Almuerzos Escolares y Desayunos Escolares llamada Disposición de Elegibilidad Comunitaria para el *Año Escolar 2024/2025*.

¿Qué significa esto para usted y sus hijos que asisten a la(s) escuela(s) identificada(s) anteriormente?

¡Buenas noticias para ti y tus alumnos! Todos los estudiantes matriculados de *Escuela Charter de Artes Creativas*.

son elegibles para recibir un desayuno y almuerzo saludable en la escuela sin **cargo** para su hogar todos los días del año escolar 2024/2025. No se requiere ninguna otra acción por su parte. Su(s) hijo(s) podrá(n) participar en estos programas de comidas sin tener que pagar una cuota ni presentar una solicitud.

.

Si podemos ser de ayuda, por favor póngase en contacto con nosotros en info@creativeartscharter.org.

Sinceramente

Fernando Aguilar

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y las regulaciones y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de EE. UU. (USDA, por sus siglas en inglés), esta institución tiene prohibido discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo (incluida la identidad de género y la orientación sexual), discapacidad, edad o en represalia o venganza por actividades previas de derechos civiles.

La información del programa puede estar disponible en otros idiomas además del inglés. Las personas con discapacidades que requieran medios alternativos de comunicación para obtener información sobre el programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas estadounidense), deben comunicarse con la agencia estatal o local responsable que administra el programa o con el Centro TARGET del USDA al (202) 720-2600 (voz y TTY) o comunicarse con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión al (800) 877-8339.

Para presentar una queja por discriminación en el programa, el demandante debe completar un [Formulario AD-3027, Formulario de queja por discriminación en el programa del USDA](#) (PDF), de cualquier oficina del USDA, llamando al (866) 632-9992 o escribiendo una carta dirigida al USDA. La carta debe contener el nombre, la dirección, el número de teléfono del demandante y una descripción escrita de la supuesta acción discriminatoria con suficiente detalle para informar al Secretario Adjunto de Derechos Civiles (ASCR) sobre la naturaleza y la fecha de una supuesta violación de los derechos civiles. El formulario o carta AD-3027 completado debe enviarse al USDA por: correo: U.S. Department of Agriculture Office of the Assistant Secretary for Civil Rights, 1400 Independence Avenue, SW Washington, D.C. 20250-9410; o fax: 833-256-1665 o 202-690-7442; o correo electrónico: program.intake@usda.gov. Esta institución es un proveedor de igualdad de oportunidades.